

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE FIDSER S.A.

En la ciudad de Quito, el 2 de abril de dos mil trece, siendo las 18:00, se reúnen los siguientes accionistas de FIDSER S.A., en el domicilio de la Compañía ubicado en la Avenida República de El Salvador 1082 y Naciones Unidas, Edificio Mansión Blanca, Penthouse.

Preside la sesión el doctor José María Rumazo Arcos como *Presidente* de la Compañía, y actúa como *Secretario* el doctor Sebastián Pérez Arteta.

El *Secretario* certifica que de acuerdo con el Libro de Acciones y Accionistas, se encuentra presente la totalidad del capital suscrito y pagado de la Compañía:

ACCIONISTA	CAPITAL	No. de Acciones	%
INMOBILIARIA Y RENTAS INMORENT S.A. representada por Jorge Cevallos Jácome	\$ 799	799	99.875%
PEREZPONCE INMOBILIARIA S.A. representada por Jorge Cevallos Jácome	\$ 1	1	0.125%
TOTAL	\$ 800	800	100%

El *Presidente*, al amparo de lo dispuesto en el artículo 238 de la *Ley de Compañías*, propone constituirse en Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas con el objeto de tratar el siguiente orden del día:

1. Conocer y resolver sobre los informes del Gerente General, Comisario, Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integral correspondientes ejercicio económico del año 2012
2. Conocer y resolver sobre el destino de los resultados del ejercicio 2012.
3. Designación de Comisario para el ejercicio económico 2013.

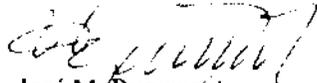
Se acepta por unanimidad el orden del día propuesto, así como la celebración de la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas. El *Presidente* declara instalada la sesión.

La Junta toma las siguientes resoluciones:

1. Conocer y resolver sobre los informes del Gerente General, Comisario, Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integral correspondientes ejercicio económico del año 2012.- Se conoce y se aprueba por unanimidad, los informes del Gerente General, Comisario, Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integral del ejercicio 2012.
2. Respecto a las utilidades del ejercicio 2012 se informa que el resultado del ejercicio económico 2012 refleja una pérdida.
3. Designación de Comisario para el ejercicio económico 2013.- La Junta decide designar como Comisario para el año 2013 a la señora Margarita Moreta.

h

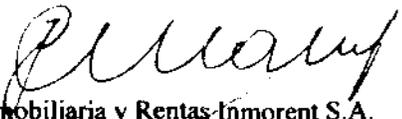
No habiendo otro asunto de que tratar, el Presidente concede un receso para la redacción del Acta. Reinstalada la sesión, se le da lectura y se la aprueba por unanimidad. El Presidente levanta la sesión a las 18:45. Para la constancia de lo actuado, firman el Presidente, el Secretario y los Accionistas.



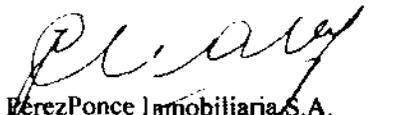
José M. Rumazo Arcos
PRESIDENTE



Sebastián Pérez Arteta
SECRETARIO



Inmobiliaria y Rentas Inmorent S.A.
Representada por Jorge Cevallos Jácome
Accionista



Pérez Ponce Inmobiliaria S.A.
Representada por Jorge Cevallos Jácome
Accionista